



Ayuntamiento de **HORNACHUELOS**

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

DECRETO

Visto el Decreto de Alcaldía 2014/00000160, de 4 de abril, por el que se aprobaron la convocatoria de pruebas selectivas y bases reguladoras para la provisión con carácter interino del puesto de Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), mediante concurso-oposición.

Y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

HE RESUELTO

PRIMERO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

PRESIDENTE: D. Antonio José Elías López-Arza, con D.N.I. número 30.962.490-M (Secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos).

SUPLENTE: D. Antonio Muñoz Barrios, con D.N.I. número 44.365.432-L (Interventor del Ayuntamiento de Utrera).

VOCAL: Dña. Isabel Garrido Fernández, con D.N.I. número 30.974.219-G (Interventora del Ayuntamiento de Posadas).

SUPLENTE: Dña. Ángela Garrido Fernández, con D.N.I. número 30.974.220-M (Secretaria del Ayuntamiento de Almodóvar del Río).

VOCAL: D. Joaquín Sama Tapia, con D.N.I. número 30.949.652-R (Secretario del Ayuntamiento de Posadas).

SUPLENTE: Dña. Sara Pradas Reina, con D.N.I. número 52.569.829-V (Interventora del Ayuntamiento de Almodóvar del Río).

VOCAL: Dña. Carmen María Páez López, con D.N.I. número 30.817.772-A (Tesorera del Ayuntamiento de Hornachuelos).

SUPLENTE: Dña. Ascensión Victoria Aguilar Vera, con D.N.I. número 33.395.730-Y (Asesora jurídica del Ayuntamiento de Cártama).

SECRETARIA: Dña. Eva María Perea Morales, con D.N.I. número 30.988.739-B (Secretaria del Ayuntamiento de La Carlota).

SUPLENTE: Dña. Ana Belén Ruiz Rosa, con D.N.I. número 80.133.162-N (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba).

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. María del Carmen Murillo Carballido, en Hornachuelos; de lo que, como Secretario, doy fe.

LA ALCALDESA
(Fecha y firmas electrónicas)

ANTE MÍ; EL SECRETARIO GENERAL
(Fecha y firmas electrónicas)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede

Firmado por Alcaldesa MURILLO CARBALLIDO MARIA DEL CARMEN a fecha 5/6/2014

Firmado por D. ELIAS LOPEZ-ARZA ANTONIO JOSE a fecha 5/6/2014



E0C7360803E6FA71DBDE

Código seguro verificación (CSV)
E0C7 3608 03E6 FA71 DBDE